



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007185-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a número de bucles de inducción magnética para personas con discapacidad que hay instalados en los edificios de la Administración autonómica, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 255, de 14 de junio de 2021.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006809, PE/006836, PE/006862, PE/006863, PE/006990, PE/007061, PE/007104, PE/007111, PE/007113 a PE/007124, PE/007145 a PE/007152, PE/007154 a PE/007160, PE/007163 a PE/007166, PE/007168 a PE/007195, PE/007198 a PE/007218, PE/007220, PE/007221, PE/007223 a PE/007239, PE/007241 a PE/007243, PE/007245 a PE/007333, PE/007336, PE/007337 y PE/007340 a PE/007356, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de julio 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 7185, formulada por D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo y D.ª Consolación Pablos Labajo y, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre bucles de inducción magnéticos.

En los edificios de titularidad de la Administración Autonómica no existen instalados bucles de inducción magnéticos. En los centros de personas con discapacidad dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales, no se han instalado bucles de inducción magnéticos, por cuanto que no es una ayuda técnica requerida por las características y el perfil de sus usuarios.

Valladolid, 29 de junio de 2021.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.